

**Participación familiar  
en el entorno escolar a  
través de las AMIPA**

Tatiana Casado de Staritzky  
María Rosa Galiano Ceped

*Educació i Cultura*  
(2014-2015), 25  
227-241



# Participación familiar en el entorno escolar a través de las AMIPA

## Family involvement in school through parent-teacher associations (AMIPA)

Tatiana Casado de Staritzky y Maria Rosa Galiano Ceped

### Resumen:

En la sociedad actual, tant la família com l'escola han evolucionat cap a nous models i estructures que posen de manifest la necessitat de revisar i redimensionar els estils de relació que s'estableixen entre elles. Una de les vies d'aquesta relació està constituïda per les associacions de pares i mares d'alumnat (AMIPA). Aquest article s'aproxima a aquesta forma de participació familiar a la realitat escolar. Primer, descriu què és una AMIPA, els canals de participació en els òrgans de govern de l'escola, les activitats que genera i el finançament públic a què pot optar. Segon, revisa les dificultats de relació família -escola recolzant-se en articles d'investigació publicats en els últims anys. Tercer, descriu diverses experiències positives de nous models de relació i projectes basats en la cooperació entre entitats duts a terme a les Illes Balears. També realitza una revisió sobre les escoles de formació per a pares i mares, així com la importància de la creació d'un clima que afavoreixi la comunicació entre els agents implicats en la tasca educativa. I, finalment, a manera de conclusió, realitza algunes propostes de millora de la participació de la família en els centres escolar.

**Paraules clau:** família, escola, participació, associacions de mares i pares d'alumnat, AMIPA, comunitat, activitats mancomunades.

### Abstract:

In today's society, both the family and the school have evolved into new patterns and structures that highlight the need to examine and remodel the types of relationships established between them. One of the channels for this relationship is constituted by the parent-teacher association (AMIPA). The present essay approaches this way of family participation in the school reality. Firstly, it describes what an AMIPA is; it also explains the channels of participation in the government agencies of the school, the activities it generates and state funding to which it can apply for. Secondly, it revises the difficulties of family-school relationship, relying on research papers that have been published in recent years. Thirdly, this essay describes several positive experiences of new relationship models and projects based on cooperation between entities carried out in IllesBalears. It also makes a revision of training schools for parents, as well as the importance of creating an atmosphere to promote communication among implicated agents in the educational task. And finally, as a conclusion, this essay also puts forward some proposals to improve the family participation in the school.

**Keywords:** family, school, participation, parent-teacher associations, AMIPA, community, team activities.

*Aquest article fou aprovat per publicar-lo el març de 2014.*

## Introducción

La Revolución Industrial, a finales del siglo XIX, conlleva una serie de cambios importantes en la concepción de la infancia, y por consiguiente en el modelo educativo. La escuela se convierte en un contexto específico para los niños y niñas, para que puedan desarrollar su formación y educación en un terreno especializado. En este momento se empieza a hablar de la importancia de las relaciones familia-escuela (Hernández y López, 2006).

Las familias desean la mejor escuela para sus hijos e hijas, aquella que les forme como personas, ciudadanos y profesionales. Los centros educativos, por su parte, demandan a los padres y madres una participación activa en la educación de sus hijos e hijas, una implicación que permita mejorar la calidad de la enseñanza del alumnado, y que esté compartida por ambos agentes educativos. Y es que no podemos perder de vista que, si bien la escuela constituye un contexto de educación, y su agente es el profesorado, la familia y los medios de comunicación desempeñan también un importante papel educativo (Bolívar, 2006). El debate sobre qué funciones deben desarrollar los padres y madres en los centros escolares sigue abierto.

Por otro lado, según Collet y Tort (2008), parece existir una especie de «desencuentro» que cumple la función de elemento de separación entre familia y escuela. Nos referimos a la idea de la aparente deserción parental en su rol educativo, o de que las escuelas no cumplen con su función o que han perdido «autoridad» según las familias.

Existen muchas diferencias en cuanto al nivel de participación de las familias, en función de si sus hijos e hijas se encuentran en Educación Primaria o en Secundaria. Parece que los padres y madres disminuyen su participación e implicación a medida que los y las menores van creciendo. A lo largo del artículo expondremos algunas ideas de autores que han investigado al respecto.

En el presente artículo nos centraremos en el análisis del movimiento asociativo de los progenitores en los centros educativos, representado por las AMIPA.<sup>1</sup> Haremos también alusión a las Escuelas de Padres y Madres, entendiendo que suponen un elemento clave para aumentar la participación de las familias en las escuelas e institutos.

## La relación familia y escuela en el contexto de la comunidad

Epstein (2001, citado en Bolívar, 2006), distingue tres esferas (familia, escuela, comunidad) que pueden solaparse más o menos, y según este grado de solapamiento, se producirán unos efectos u otros en la educación del alumnado; esta autora identificó seis tipos de implicación de estas tres esferas:

---

<sup>1</sup> Existen diferentes denominaciones para nombrar el movimiento asociativo de padres y madres que han ido evolucionando a partir de la utilización de un lenguaje no sexista. Tratándose de asociaciones ubicadas en les Illes Balears, nos decantamos por la denominación AMIPA, entendiéndola como «associació de mares i pares d'alumnat» –incluyendo las figuras de personas tutoras de menores escolarizados–. Podemos encontrar otras denominaciones como son APIMA o APA, que a nuestro entender han quedado obsoletas.

– *Ejercer como padre / madre*: ayudar a todas las familias a establecer un entorno en casa que apoye a los menores en tanto alumnado y contribuya a las escuelas a comprender a las familias.

– *Comunicación*: diseñar y realizar formas efectivas de doble comunicación (familia-escuela) sobre las enseñanzas de la escuela y el progreso del alumnado.

– *Voluntariado*: los padres y madres o personas tutoras son bienvenidos a la escuela para organizar la ayuda y apoyo en el aula, en el centro y las actividades del alumnado.

– *Aprendizaje en casa*: proveer información, sugerencias y oportunidades a las familias acerca de cómo ayudar a sus hijos e hijas en casa, en el trabajo escolar.

– *Toma de decisiones*: participación de los padres y madres o personas tutoras en los órganos de gobierno de la escuela.

– *Colaborar con la comunidad*: identificar e integrar recursos y servicios de la comunidad para apoyar a las escuelas, el alumnado y a sus familias, así como de estos a la comunidad.

Bolívar (2006), enumera en su artículo una serie de líneas de actuación para fomentar la implicación y colaboración de los padres y madres o personas tutoras con la escuela, entre las que destacamos las siguientes:

– Mejorar la articulación de la educación entre escuela y familia, manteniendo una información fluida, frecuente y bidireccional.

– Participación de los padres y madres o personas tutoras en la configuración del proyecto educativo de centro, utilizando el proceso para determinar la participación y las normas de convivencia y de funcionamiento de la actividad escolar como una estrategia para implicar colegiadamente, al profesorado, padres y madres o personas tutoras y alumnado.

– Prestación de servicios complementarios a la escuela. Hasta ahora ha sido la iniciativa más importante de las AMIPA, junto con su participación en el Consejo Escolar.

– Programas educativos comunitarios. Establecer nuevas relaciones entre el centro educativo y la comunidad, asociando actividades educativas de los centros con programas comunitarios.

## **Legislación que enmarca la participación de las familias en los centros educativos de les Illes Balears**

La participación de las familias en las escuelas está regulada por legislación estatal y autonómica, dado que la Comunitat Autònoma de les Illes Balears (CAIB) tiene transferidas las competencias en esta materia.

– A nivel estatal:

Encontramos como marco general la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación: en el título V sobre participación, autonomía y gobierno de los centros, ya cita que *las administraciones educativas fomentarán, en el ámbito de su competencia, el ejercicio efectivo de la participación de alumnado, profesorado, familias (...)* (artículo 118.3 del capítulo I). Puntualizando en el punto 4 que (...) *a fin de hacer efectiva la corresponsabilidad entre profesorado y las familias en la educación de sus hijos, las administraciones educativas adoptarán medidas que promuevan la colaboración efectiva entre la familia y la escuela*. Y por último, el artículo 199.4 especifica que *los padres y los alumnos podrán participar también en el funcionamiento de los centros a través de sus asociaciones. Las Administraciones educativas favorecerán la información y la formación dirigida a ellos*.

Como marco específico disponemos del Real Decreto 1533/1986, de 11 de julio, por el que se regula las Asociaciones de Padres de Alumnos, que aún sigue vigente y que sirve de marco para la normativa de tipo autonómico.

– A nivel autonómico:

Contamos en primer lugar con el Decreto 188/2003, de 28 de noviembre, por el que se regulan las asociaciones de padres y madres de alumnos y las federaciones y confederaciones de éstas. Y en segundo lugar, con la Ley 11/2000, de 13 de diciembre de modificación de la Ley 9/1998 del 14 de diciembre, sobre los Consejos Escolares de las Illes Balears.

Independientemente de la normativa, existen diferentes formas de participación familiar. A grandes rasgos se pueden distinguir dos: la individual y la colectiva, ya sea tanto en espacios informales como formales (Collet y Tort 2008). La participación individual de los padres en la escuela puede consistir en tutorías de padres y madres o personas tutoras de menores escolarizados, o bien en actividades puntuales. La participación colectiva incluye, entre otros: los Consejos Escolares, las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnado (AMIPA), las Reuniones de padres y madres y las Escuelas de Padres y Madres. (Pérez-Díaz, Rodríguez y Sánchez, 2001, citados en Hernández y López, 2006).

## **Formas de participación de los padres y madres en los centros educativos**

### *Consejos Escolares*

Los centros sufragados con fondos públicos cuentan con un consejo escolar con representación del profesorado, los progenitores, el alumnado, personal de administración y servicios, y los representantes del ayuntamiento en el que se ubica dicho centro escolar. Si se trata de un centro concertado, también habrá representantes de los titulares del centro. En estas reuniones se realizan, entre otros, la elección de la persona que ejercerá la dirección del centro escolar, la aprobación de la Programación General de Centro (PGE), la resolución de conflictos, la determinación del Proyecto Educativo de Centro (PEC).

### *Proyecto Educativo de Centro*

Se incluyen los valores en los que se va a centrar la educación del alumnado, los principios pedagógicos que impregnan la actividad escolar diaria, los cauces de participación de los padres, etc.

### *Reuniones de Padres y Madres*

El profesorado y los progenitores de los niños y niñas mantienen periódicamente reuniones de información, evaluación, resolución de conflictos, etc.

### *Escuelas de Padres y Madres*

Actividades formativas dirigidas a los padres y madres, ya sean reuniones, talleres de formación, conferencias, etc. Son un dispositivo de formación que puede surgir a iniciativa de los padres (a través de las AMIPA), o bien como un servicio ofrecido por el centro educativo. Una de las actividades que se han mostrado como muy efectivas son los Programas de Capacitación Parental basados en la evidencia. Por su actualidad e importancia les dedicaremos un apartado específico en las propuestas de mejora expuestas en nuestras conclusiones.

## El movimiento asociativo de madres y padres: las AMIPA

Una AMIPA es una organización estable, de voluntaria asociación, sin ánimo de lucro, independiente de instituciones, administraciones, partidos políticos, sindicatos, empresas u otras entidades, formada por padres y madres o tutores de alumnos escolarizados en centros no universitarios, en los que podrán tener su sede. Su articulación permite la participación efectiva de los padres en el centro educativo.

Las AMIPA tienen como finalidad:

- Intervenir en el control y gestión del centro educativo.
- Participar en la planificación general de la enseñanza, exigiendo a quien corresponda el mayor nivel de calidad y la garantía de su mantenimiento.
- Informar y asesorar a los padres y madres sobre las actividades propias de la AMIPA, y de lo relacionado con la educación de sus hijos e hijas, así como promover el ejercicio de sus derechos y deberes.
- Colaborar en las actividades educativas del centro.
- Facilitar el contacto entre las familias y la dirección y el profesorado del centro
- Promover actividades de extensión educativa, cursos de orientación familiar, ciclos de conferencias, publicaciones, grupos de trabajo, etc.
- Participar en la gestión del centro a través del Consejo Escolar.

Siguiendo la legislación vigente (Ley Orgánica de Educación 2/2006, y Orden 119/2002, de 27 de Septiembre), se reconoce a las AMIPA, entre otras, las funciones siguientes:

- Hacer propuestas al Consejo Escolar para la elaboración y la modificación del proyecto de gestión del centro, el Reglamento o normas de funcionamiento, el Proyecto Educativo de Centro.
- Hacer propuestas para la realización de actividades extraescolares, que una vez aceptadas deberán figurar en la Programación General Anual. Cabe destacar que las actividades complementarias de la escuela, como salidas, excursiones, exposiciones, etc., son competencia exclusiva del profesorado, y deberán estar recogidas en las Programaciones Didácticas.
- Elaborar informes para el Consejo Escolar.
- Presentar candidaturas diferenciadas a las elecciones de representantes de padres y madres del Consejo Escolar (si son las más representativas, designarán representantes para formar parte del Consejo Escolar)
- Conocer los resultados académicos y la valoración que realice el Consejo Escolar, participando en los procesos de evaluación externa e interna del centro.
- Informar a la comunidad educativa de su actividad.
- Fomentar la colaboración entre padres y madres, profesorado y asociaciones del alumnado (en caso de educación secundaria).

Las AMIPA, por tanto, pueden desarrollar las siguientes actividades, según informa la web *Palma Educa*, del Ajuntament de Palma:

- Formación: escuela de padres, talleres, charlas, mesas redondas, etc.
- Dinamización: crear una revista o boletín informativo, organizar actividades en colaboración con el centro para fomentar la convivencia, etc.

– Colaboración: coordinarse con otras AMIPA para llevar a cabo actividades culturales y deportivas, coordinarse con Administraciones públicas y ONG para prestar servicios que favorezcan una mejora en la cualidad educativa.

– Organización: implicación en la gestión del centro, organizar actividades extraescolares de carácter formativo y que desarrollen un concepto de educación integral.

– Reivindicación: reclamar a la Administración mejoras en el sistema educativo, en relación a material e instalaciones, así como en relación a programas y actividades del sistema educativo.

Podemos destacar que el Ajuntament de Palma ofrece las siguientes actividades: formación sobre salud (VIH, mitos y realidades), sexualidad responsable, convivir con el VIH -estigma y discriminación-; prevención de drogodependencias con talleres preventivos para madres y padres; y por último formación en igualdad con el taller *desigu@lment* y otro de prevención de la violencia de género.

El Ajuntament de Palma también ofrece información de una de las dos Federaciones que actúan en Palma, la FAIB-CONCAPA (que agrupa preferentemente centros concertados de la Iglesia). La otra Federación -FAPA- pertenece a la CEAPA (agrupa mayoritariamente centros públicos) y no cuenta con espacio informativo en la web municipal. La Conselleria d'Educació i Cultural de la CAIB no ofrece formación para las AMIPA.

En cuanto a su financiación, las AMIPA disponen de las cuotas que perciben de las familias asociadas, y además, como cualquier otro tipo asociación, pueden solicitar ayudas públicas (subvenciones). Las competencias en materia de educación corresponden a la Conselleria d'Educació i Cultura de la CAIB que, por tanto, tiene obligación de convocar líneas de ayudas públicas. En concreto, la CAIB debe convocar ayudas para sostener los gastos derivados del funcionamiento del movimiento asociativo, tanto de AMIPA como de Federaciones de AMIPA en régimen de concurrencia no competitiva. Dichas ayudas, aunque suponen una entrada económica, suelen abonarse con bastante retraso, a veces de varios cursos escolares, dificultando seriamente la financiación de actividades. Por su parte, el Ajuntament de Palma, también convoca ayudas para AMIPA como resultado de su política en cuanto a educación.<sup>2</sup> En concreto las ayudas se destinan a la realización de actividades escolares y extraescolares generadas por las AMIPA en las escuelas, siempre que sean del ámbito de competencias de la Regiduría de Educación.

## **Dificultades existentes en la participación padres-escuela desde las AMIPA**

A pesar de los ambiciosos objetivos que recogen los estatutos de las AMIPA, éstas suelen contar con un bajo nivel de participación de las familias, que se agudiza a mayor edad del menor, así como en los colegios públicos (Sarramona y Roca, 2002; Hernández y López, 2006). La falta de colaboración de las personas asociadas (que entienden muchas veces a la AMIPA como una generadora de servicios, y no como un instrumento de participación y colaboración efectiva), los conflictos entre participantes (dificultad propia del asociacionismo

---

<sup>2</sup> Las competencias del Ajuntament de Palma se circunscriben al mantenimiento de los edificios que ocupan las escuelas, ya que son propiedad municipal. Cualquier otra acción tiene carácter graciable.



en general), las diferencias entre el Claustro de profesorado y los padres y madres, la falta de medios materiales y la escasez de asesoramiento son elementos que dificultan la consecución de los objetivos planteados.

Con la LODE se crearon los Consejos Escolares, en un intento de introducir una participación democrática en los centros educativos, con la participación de padres y madres, alumnado, profesorado y equipo directivo. Sin embargo, en muchos casos supone una mera representación formal de las familias en la escuela, sin que participen realmente de la vida educativa del centro.

El desconocimiento y la falta de información respecto a la normativa, el funcionamiento de los centros y de las propias asociaciones contribuye a las dificultades de las AMIPA para poder llevar a cabo acciones participativas exitosas. A esto se une la falta de tradición de participación, además de la falta de comunicación con el equipo directivo (Gomila, 2012).

En cuanto a la afiliación de padres y madres a las AMIPA, los datos analizados por Gomila (2012) ponen de manifiesto que los centros educativos de infantil y primaria cuentan con un número más elevado de asociados que los centros de secundaria. No obstante, debemos distinguir entre el hecho de estar asociado –que implica el pago de una cuota anual–, y una mayor implicación, con una participación efectivamente activa. Así, mientras que la media de inscripción de las familias a las AMIPA se aproxima al 58%, sólo un 18% de estas familias suele participar de manera activa y regular en las reuniones y actividades que organiza la AMIPA (Garreta, 2008, citado en Gomila, 2012).

Destaca también el hecho de que algunos centros educativos han delegado en las AMIPA funciones que no les corresponden, dado su carácter de asociación, asumiendo así responsabilidades que debería asumir la Administración. De hecho, en Mallorca hay veintidós comedores escolares gestionados por asociaciones de madres y padres de alumnado, a pesar de que por ley no tienen la obligación de gestionar ningún servicio de los centros educativos. Esta carga de gestión (escuelas matinales, comedores, etc.) en muchas ocasiones agota a las AMIPA, dejándoles además muy poco tiempo para ejercer otras funciones que sí les corresponden, como por ejemplo la cobertura de las necesidades formativas de las familias asociadas (Gomila, 2012).

¿Cuáles son las causas de la baja participación de las familias cuando sus hijos e hijas se encuentran en educación secundaria? Si preguntamos las opiniones del profesorado respecto a esta cuestión (Ballester, 2010), nos encontramos con los siguientes argumentos: falta de cultura participativa, falta de clarificación de funciones y de la finalidad de su participación, falta de formación-información, falta de tiempo de dedicación (tanto de padres y madres como del profesorado), falta de interés y motivación (de nuevo de ambos colectivos). Las familias coinciden con el profesorado en lo anteriormente expuesto, y añaden que a veces hay rechazo y falta de ayuda del profesorado, elementos que dificultan la participación de las familias en los centros de educación secundaria. Siguiendo con este estudio realizado por Ballester, en cuanto a las alternativas planteadas por unos y otros para aumentar la participación de los progenitores, es interesante ver cómo el profesorado demanda más formación de los padres y madres para aumentar su participación, mientras que éstos últimos reclaman más información al centro educativo, asumiendo un rol pasivo, de receptores de información. Y aquí, consideramos, está una de las claves: modificar el rol adoptado por las familias, de manera que asuman un papel activo en la educación de sus hijos. Creemos que es posible si se aumenta su capacitación y motivación, y consideramos que esto puede facilitarse si disponen de experiencias positivas, por ejemplo, viendo cómo la AMIPA en la que se integran se torna

más dinámica y se crean lazos de unión entre la AMIPA, el centro escolar y la comunidad en la que se insertan.

Siguiendo a Sarramona y Roca (2002), deseamos destacar sus propuestas para aumentar la participación de los padres en las AMIPA, a partir de un estudio de casos de centros en Cataluña, realizado a partir del nivel de participación de las familias en las elecciones a los Consejos Escolares. Entre dichas propuestas, se encuentran las siguientes: crear mecanismos de coordinación entre el equipo directivo y la Junta de la AMIPA; establecer mecanismos efectivos de difusión de actividades de la AMIPA; vincular a la AMIPA con otras organizaciones sociales del entorno del centro. Con respecto a esta última propuesta, queremos apuntar que es fundamental conectar la AMIPA con otras entidades del barrio. Entendemos que de este modo se facilitan una serie de aspectos fundamentales para maximizar la eficacia de la actuación de las AMIPA:

– Se evitan duplicidades de actuación. De esta manera, si en el barrio ya hay una ONG que realiza actividades, la AMIPA puede estudiar qué actividades puede proponer, de manera que se complementen, ampliando el radio de acción en el barrio con respecto la población que nos ocupa.

– Se facilita la generación de relaciones que permitan el desarrollo de nuevas iniciativas (en este punto ahondaremos más adelante, cuando nos adentremos en la propuesta que realizamos)

– Se trabaja desde una perspectiva ecológico-sistémica. En efecto, este análisis de «lo que ya se hace» permite a la AMIPA disponer de una visión amplia del entorno en el que se ubica, pudiendo planificar actividades que se integren en planes de actuación más amplios que se estén desarrollando ya en el barrio.

## **Un ejemplo de servicios mancomunados en red de AMIPA**

En Palma se han implementado dos proyectos de red de AMIPA, el del barrio de Pere Garau y el del barrio de Son Gotleu. Son experiencias muy diferentes ya que los barrios, aunque comparten algunos elementos comunes en cuanto a su población e historia asociativa, tienen elementos de idiosincrasia particulares. Explicaremos muy resumidamente los procesos de ambos barrios.

En Pere Garau se cuenta con un total de tres colegios públicos, el CP Jafuda Cresques, el CP Son Canals y el CP Santa Isabel –que aunque no pertenece realmente al barrio ya que hay que cruzar la calle Aragón comparte su población–. Todos contaban con una AMIPA activa en cuanto a la realización de actividades. No estaban vinculadas a la red de entidades del barrio. Se constataban dificultades para poder realizar escuelas de verano que facilitarían la conciliación de la vida familiar y laboral ya que:

- a veces debían anularlas por falta de matrícula.
- la falta de comedor escolar hacía que el horario de actividades no cubriera las necesidades familiares.
- la mezcla de edades dificultaba el agrupamiento para las actividades.
- se estaba realizando una reforma de importancia en las instalaciones del CP Jafuda Cresques.

Todos estos elementos formaron el contexto propicio que finalizó en la creación de la primera actividad conjunta en 2007: una escuela de verano en la que los menores de 9 años acudían al CP Son Canals y los mayores de esta edad, al Jafuda Cresques. El comedor escolar se ofrecía en el CP Son Canals -abierto a todo el barrio-.

A partir de esta experiencia, que resultó muy positiva, se plantearon la realización de más actividades durante el curso escolar. Se ofrecían extraescolares diferentes en cada centro educativo donde acudían los menores, independientemente de dónde estuvieran matriculados: bastaba con residir en el barrio. De esta forma se multiplicaron las posibilidades de cubrir todas las demandas y necesidades de extraescolares, se ahorraron gastos al hacer más eficiente el número de matrícula, y se pudo reducir su precio para las familias. El resultado fue que aumentó significativamente el número de familias asociadas, ya que suponía un importante descuento mensual.

A la par, se implementaron diferentes escuelas de padres y madres con las temáticas que se habían recogido por parte de las tres AMIPA, con el consiguiente aumento de la participación al ofrecer servicios de guardería.

Al final del primer año de implementación del proyecto se empezó a planear la participación en otros espacios del barrio, y se culminó en la participación de las tres AMIPA en el Consejo de barrio en 2008. Actualmente siguen participando en las reuniones de entidades.

## **Un ejemplo de proyecto de intervención en la comunidad desde las AMIPA**

En el barrio de Son Gotleu y ya desde hace más de 10 años, las AMIPA del CP Es Pont y la del IES Sureda y Blanes desarrollan un proyecto en estrecha colaboración. Las familias participan activamente en la realización de diversas actividades, como el huerto urbano del IES, por ejemplo, que está gestionado por personas mayores y que está dando magníficos resultados en la mejora del comportamiento de jóvenes de 14 a 16 años; o las actividades mensuales en horario del patio en el colegio, donde padres y madres realizan un taller sobre oficios. El número de familias asociadas en ambas AMIPA es de prácticamente el 100 % del alumnado matriculado, convirtiéndolas en un ejemplo claro de relación positiva entre familia y escuela. Ambas AMIPA participan en las reuniones mensuales de la «taula d'entitats de Son Gotleu», donde se revisan las necesidades del barrio y cómo aportar soluciones de manera colectiva.

Para poder crear una red de AMIPA se tuvo que generar una en el CEIP Joan Capó y reforzar la existente en el CP Gabriel Vallseca. A partir de aquí, y apoyándose en las AMIPA con más experiencia, se inició un proyecto similar al del barrio de Pere Garau en cuanto a la mancomunidad de servicios que dio resultados muy positivos.

A raíz de los graves conflictos de convivencia entre población de diferente procedencia en 2010, la red de entidades del barrio empezó a diseñar un proyecto comunitario en el que las escuelas y el instituto de secundaria tendrían un papel protagonista. Por un lado se iniciaron Programas de Parentalidad Positiva y Programas de Competencias Familiares en las Escuelas de padres y Madres de las AMIPA; y por otra parte se diseñó un proyecto de mejora de la convivencia escolar financiado con fondos de la Unión Europea y con implicación de colegios de un barrio londinense que ha obtenido el prestigioso premio *Acción Magistral 2012*. El

proyecto se denomina *El barrio educa. Eduquemos con el barrio*. El proyecto implica tanto a los cuatro centros educativos como a las familias y vecinos del barrio de Son Gotleu, que se caracteriza por un entorno degradado a nivel social y ambiental con un alto porcentaje de población inmigrante. El objetivo de la iniciativa es divulgar los valores de tolerancia y convivencia, además de la prevención de conductas de riesgo y corresponsabilidad, que se trabajan en los centros escolares del barrio, convirtiendo así a la población en agentes educadores y transmisores de valores.

## **Los programas de competencia familiar (PCF)**

Una actividad novedosa que se viene implementado desde hace unos años y que mejora claramente la participación familiar en las escuelas son los Programas de Competencia Familiar (Orte y GIFES, 2005). La intencionalidad de los PCF es ayudar a las familias en la crianza de los hijos e hijas a la vez que ayudar a las escuelas a comprender las familias. Esto propicia un contexto en el que las familias pueden dar apoyo al centro escolar fomentando su participación en actividades de gestión y gobierno del colegio. Los PCF consiguen mejorar la competencia parental, las habilidades sociales y el comportamiento de los hijos (de 8 a 12 años), así como las relaciones familiares. Estos programas, al estar basados en evidencia científica, si se implementan correctamente proporcionan éxito en la mejora de las relaciones familiares, las relaciones entre la familia y la escuela, las relaciones entre el alumnado y de éste con el profesorado, y finalmente, de las personas que forman una comunidad (Orte, 2008).

## **Conclusiones. Propuestas de mejora**

Sabemos que a mayor implicación de las familias, mejor calidad educativa del centro y mejor rendimiento escolar del alumnado (Martínez, 1992, citado en Hernández y López, 2006). Así pues, ¿cuáles son los elementos clave en la participación de los padres a través de las AMIPA? Dicho de otra manera, ¿es posible generar instrumentos o mecanismos que permitan aumentar su implicación?

Podemos encontrar una clave que en cierta manera no depende del número de reuniones que se tengan y que puede estar activamente implicada en la participación familiar en las escuelas. Nos referimos al denominado *grado de calidez institucional* (Collet y Tort, 2008, p. 3) que ofrece la escuela a las familias y que se expresa como el aprovechamiento de todos los canales comunicativos. Se trata de ofrecer de manera intencionada un entorno de comunicación de tipo fluido que emane confianza, de mantener una actitud abierta hacia las familias (Bauman, 2007, citado en Collet y Tort, 2008). En definitiva, facilitar espacios para la escucha y la comprensión basados en la construcción conjunta, independientemente de que pueda crear o no un producto final en forma de actividad, sino como intención misma de crear sinergias comunicativas. Sin construir esta obertura relacional que genere complicidad, difícilmente se pueden dar las condiciones para que la participación mejore. Esto depende en muchos casos de la decisión de la dirección del centro escolar que entiende que sin las familias y el contexto comunitario la tarea de la escuela queda mermada (Collet y Tort, 2008). La importancia de la participación familiar y de que el profesorado crea en esta propuesta

y disponga de posibilidades para la participación son condiciones *sine qua non*, ya que sin esto hay una tendencia a que las familias deleguen su responsabilidad en la escuela. El aprendizaje y la obtención de resultados académicos adecuados fomentan la prosocialidad (Epstein, 2002). Las puertas del colegio deben estar abiertas. La comunidad también tiene su rol, el proyecto debe ser compartido.

Como ya hemos comentado, la vinculación de la AMIPA con su entorno (barrio, comunidad) resulta una propuesta muy interesante, en tanto en cuanto permite generar sinergias, mejorando cualitativamente las acciones que se lleven a cabo. Una de las estrategias que ayuda al establecimiento de sinergias dentro de la comunidad es la colaboración que puede establecerse entre diferentes AMIPA. Apuntábamos anteriormente que algunos centros educativos han delegado sobre las AMIPA funciones y responsabilidades que no les corresponden, como la gestión de servicios de comedor escolar o las escuelas matinales (Gomila, 2012), y esto ha ido en detrimento del desarrollo de otro modelo de actividades que sí se enmarcan en las funciones propias de estas asociaciones. Consideramos que el hecho de poder mancomunar actividades con otras AMIPA que no estén muy alejadas geográficamente, como hemos visto en la experiencia de Pere Garau comentada anteriormente, permite maximizar las actuaciones, ofrecer más servicios y de mejor calidad, sin ampliar por ello el presupuesto disponible. Pensamos que con esta estrategia, además, se amplía el círculo de relaciones de los integrantes de cada AMIPA, disponiendo de un nuevo espacio para compartir experiencias, resolver dificultades que pueden ser comunes y, en definitiva, ir tejiendo una red de apoyos que mejorará la calidad de vida de las familias que formen parte. Y creemos que estas experiencias generarán un caldo de cultivo propicio para aumentar la implicación de los padres y madres en los centros educativos de sus hijos e hijas, empoderándolos para poder desarrollar un rol más activo en los debates que se generen, no sólo en cuanto a la gestión de servicios (como actividades extraescolares), sino también en cuanto a los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

## Referencias bibliográficas

- BALLESTER, L. (2010). Limitacions per a la participació educativa de les famílies als centres de secundària de les Illes Balears. En March, M. (Dir.), *Anuari de l'Educació de les Illes Balears* (258-275). Palma: Fundació Guillem Cifre de Colònia.
- BOLÍVAR, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, 339, 119-146.
- COLLET, J. y TORT, A. (2008). Espacios de participación. *Cuadernos de Pedagogía*, 378, 57-60.
- EPSTEIN, J. y SHELDON, S. (2002): Improving Student Behavior and School Discipline with Family and Community Involvement. *Education and Urban Society*, 35, (1), 4-26.
- HERNÁNDEZ, M. y LÓPEZ, H. (2006). Análisis del enfoque actual de la cooperación padres y escuela. *Aula Abierta*, 87, 3-26.
- GOMILA, M. (2012). El paper de les associacions de mares i pares d'alumnes en el sistema educatiu de les Illes Balears. En March, M. (Dir.), *Anuari de l'Educació de les Illes Balears* (152-167). Palma: Fundació Guillem Cifre de Colònia.

ORTE, C. y GIFES. (2005). Una investigació educativa sobre un programa de competència familiar. En March, M. (Dir.), *Anuari de l'Educació de les Illes Balears* (284-295). Palma: Fundació Guillem Cifre de Colonya.

ORTE, C. (2008). Desenvolupament de les competències familiars. La família com a context d'aprenentatge pares-fills. *Revista d'Afers Socials*, 1, 26-39.

SARRAMONA, J. y ROCA, E. (2002). La participación de las familias en la escuela como factor de calidad educativa. *Aula Abierta*, 80, 1-26.

### **Páginas web consultadas**

AJUNTAMENT de PALMA *Web Palmaeduca*, disponible en:

[http://www.palmaeduca.cat/p\\_activitats/index.php?modulo=actividades&accion=tema&id=240&option=none](http://www.palmaeduca.cat/p_activitats/index.php?modulo=actividades&accion=tema&id=240&option=none)

Consulta realizada en: Marzo 2014.

AJUNTAMENT de PALMA, *Plan de acciones inmediatas para Son Gotleu (2010)*, disponible en:

[http://www.palmademallorca.es/portal/PALMA/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0\\_53671\\_1.pdf](http://www.palmademallorca.es/portal/PALMA/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_53671_1.pdf)

Consulta realizada en: Marzo 2014.

CONSELLERIA D'EDUCACIÓ I CULTURA, disponible en:

<http://www.caib.es/govern/organigrama/area.do?lang=ca&coduo=7>

Consulta realizada en: Marzo 2014.

CONSELLERIA D'EDUCACIÓ I CULTURA, *web per als centres educatius*, disponible en: [http://weib.caib.es/Centres/centres\\_mall\\_.htm](http://weib.caib.es/Centres/centres_mall_.htm)

Consulta realizada en: Marzo 2014.

### **Federaciones de AMIPA**

FAPA (pertenece a la CEAPA), disponible en: <http://www.fapamallorca.org/index.php?lang=C&cod=>

Consulta realizada en: Marzo 2014.

CONCAPA (Iglesia), disponible en:

[www.concapa.org](http://www.concapa.org)

Consulta realizada en: Marzo 2014.

CEAPA, disponible en:

<http://www.ceapa.es/web/guest/home>

Consulta realizada en: Marzo 2014.

### **Legislación**

MINISTERIO de EDUCACIÓN (1986). Real Decreto 1533/1986 de 11 de julio regulador de las Asociaciones de Padres de alumnos (BOE 29/07/1986 núm. 180), disponible en:

[http://die.caib.es/normativa/pdf/80/1986-07-29\\_RD\\_1533-1986\\_BOE\\_180\\_29-7-86.pdf](http://die.caib.es/normativa/pdf/80/1986-07-29_RD_1533-1986_BOE_180_29-7-86.pdf)

Consulta realizada en: Marzo 2014.

MINISTERIO de EDUCACIÓN (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, disponible en:

<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-7899>

Consulta realizada en: Marzo 2014.

CONSELLERIA d'EDUCACIÓ (2000). Llei 11/2000 de 13 de desembre de modificació de la Llei 9/1998 del 14 de desembre, dels Consells Escolars de les illes Balears (BOIB 12/12/2000, núm. 15), disponible en:

[http://die.caib.es/normativa/pdf/00/2000-12-12\\_Llei\\_11-2000\\_BOIB\\_155\\_12-12-2000\\_Consell\\_escolar.pdf](http://die.caib.es/normativa/pdf/00/2000-12-12_Llei_11-2000_BOIB_155_12-12-2000_Consell_escolar.pdf)

Consulta realizada en: Marzo 2014.

CONSELLERIA d'EDUCACIÓ (2001). Decret Legislatiu 112/2001, de 7 de setembre, pel qual s'aprova la Llei de consells escolars de les Illes Balears (BOIB 18/09/2001 núm. 112), disponible en:

[http://die.caib.es/normativa/pdf/01/2001\\_09\\_07\\_DecretLegislatiu\\_BOIB\\_112\\_18-9-2001\\_lleideconsellsescolarsdelesIllesBalears.pdf](http://die.caib.es/normativa/pdf/01/2001_09_07_DecretLegislatiu_BOIB_112_18-9-2001_lleideconsellsescolarsdelesIllesBalears.pdf)

Consulta realizada en: Marzo 2014.

CONSELLERIA d'EDUCACIÓ (2003). Decret 188/2003, de 28 de novembre, pel qual es regulen les associacions de pares i mares d'alumnes i les federacions i confederacions d'aquestes (BOIB 06/12/2003, núm. 169), disponible en: [http://die.caib.es/normativa/pdf/03/2003-12-06\\_Decret\\_188-2003\\_BOIB\\_169-2003.pdf](http://die.caib.es/normativa/pdf/03/2003-12-06_Decret_188-2003_BOIB_169-2003.pdf)

Consulta realizada en: Marzo 2014.

## Les autores

Tatiana Casado de Staritzky. Diplomada en Trabajo Social (UIB, 2007). Máster en Intervención Socioeducativa con Menores y Familia (UIB, 2012). Profesora asociada en el Departamento de Filosofía y Trabajo Social, asignatura «Trabajo Social con Familias Multiproblemáticas». Trabajadora social en el Àrea d'Igualtat, Joventut i Drets Cívics del Ajuntament de Palma.

Maria Rosa Galiano Ceped. Diplomada en Trabajo Social, Máster Universitario en Intervención Socioeducativa en Menores y Familia, *Trainer* in Training por *The Focusing Institute* de New York. Formada por el Instituto Europeo *di Formazione e Consulenza Sistemica* (IEFCOS - Grupo Naven) en intervención sistémica familiar de 1992 a 1996. Forma parte del Área de Bienestar Social del Ajuntament de Palma desde 1988. Ha desarrollado su trayectoria profesional básicamente en dos campos: la intervención familiar en drogodependencias y el Trabajo Social Comunitario.